

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COM-  
PAÑIAS  
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION FERMACOL C. LTDA".

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de "FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION FERMACOL C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Ambato el 5 de abril de 1984 ante el Notario Tercero del cantón Ambato; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, Encargado, Economista Gilberto Novoa Montalvo, mediante Resolución N° 12114 DE 18 JULIO 1984

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:

NOMINA—E. CIVIL—NACIONALIDAD—DOMICILIO

Freddy A. Olivo Zanipatin-Casado-Ecuatoriana-Ambato  
Rosario A. Zanipatin Mena de Olivo-Casado-Ecuatoriana-Ambato  
Mercedes G. Olivo Zanipatin-Casado-Ecuatoriana-Ambato  
Mariana Olivo Zanipatin-Casado-Ecuatoriana-Ambato

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es: "FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION FERMACOL C. LTDA". y tiene un plazo de duración de 40 años.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es Ambato, cantón Ambato, provincia del Tungurahua.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse a las siguientes actividades: la importación, comercialización y distribución de insumos, productos y materiales de construcción de todo tipo, clase y naturaleza; la importación, comercialización y distribución de mercadería, productos y materiales de ferretería y la instalación de establecimientos comerciales propios de esa rama. La comercialización y distribución de los indicados productos de fabricación nacional y la exportación de los mismos.

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de S/. 2'000.000,00 dividido en dos mil participaciones de S/. 1.000,00 cada una.

7.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numéricos S/. 1'000.000,00, quedando por pagarse la cantidad de S/. 1'000.000,00

8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de cuatro y su nómina es la siguiente: Fredy Arturo Olivo Zanipatin, Rosario A. Zanipatin Mena de Olivo, Mercedes Guadalupe Olivo Zanipatin y Mariana Olivo Zanipatin.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el Gerente General y el Presidente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 18 de Julio de 1984

Ing. Com. Juan Sevilla Lalama  
DELEGADO REGIONAL DE LA  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS